



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PUESTA A DISPOSICIÓN DE JUNTAS VECINALES Y AYUNTAMIENTOS DE LOS PLANOS Y CARTOGRAFÍA DE SUS RESPECTIVOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4300-0134]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 7L/4300-0134, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a puesta a disposición de Juntas Vecinales y Ayuntamientos de los planos y cartografía de sus respectivos Montes de Utilidad Pública.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de febrero de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0134]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del vigente "Reglamento del Parlamento de Cantabria", presenta, para su debate y votación en el Pleno, la siguiente Proposición No de Ley:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace tiempo, existe en multitud de lugares de Cantabria una gran inquietud e inseguridad sobre la propiedad -en unos casos- y sobre los derechos de uso y explotación basados en convenios y conciertos -en otros-, de parcelas enclavadas en Montes de Utilidad Pública propiedad de Juntas Vecinales y Ayuntamientos de nuestra región.

Y uno de los aspectos que preocupan en estos lugares, además de la lógica pretensión de resolución de estos conflictos, es conocer la auténtica dimensión del problema, ya que, a fecha de hoy, son muchos los ciudadanos que ignoran si las parcelas que explotan, enclavadas en estos montes, son de las que se ven afectadas por esta controversia.

Entendemos que la Administración responsable debe poner todos los medios de los que dispone en conocimiento y al servicios de los ciudadanos para una mejor comprensión, por todas las partes, del alcance de esta situación.

Es por todo lo anterior, que se presenta la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a poner a disposición de todas las Juntas Vecinales y Ayuntamientos que así lo soliciten, los planos y cartografía original y actual existente (a una escala que permita la identificación correcta de las parcelas) de sus respectivos Montes de Utilidad Pública incluidos en los actuales catálogos, así como los expedientes y anexos de los mismos.



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 465

22 de febrero de 2011

Página 8625

Santander, 16 de febrero de 2011

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Diputado del G.P. Popular."